

## CONSEJO DIRECTIVO

**Dr. Jesús A. Fernández Urday**  
Presidente

**Dr. Fausto Garmendia Lorena**  
Vicepresidente

**Dr. Luis Caravedo Reyes**  
Vocal

**Dr. Moisés Cabrera Iturria**  
Vocal

**Dr. Juan Ceccarelli Flores**  
Tesorero

**Dr. Manuel Núñez Vergara**  
Secretario Ejecutivo

## CONTENIDO

- Editorial  
Pág. 1
- Formación del Comité Nacional del  
Pregrado en Medicina  
Pág. 2
- Reunión Técnica Nacional de Educación  
Médica Continua  
Pág. 2
- Asamblea General Ordinaria  
Pág. 2
- Rotundo éxito del primer Examen  
Nacional de Medicina – ENAM  
14 de diciembre de 2003  
Pág. 3
- Congreso Internacional de Información  
en Salud – CIIS 2004  
25 al 29 de mayo de 2004  
Pág. 4 y 5
- Programas de ASPEFAM  
Pág. 6
- Noticias de ASPEFAM  
Pág. 7
- Nueva Página web de ASPEFAM  
Pág. 8
- Agradecimiento  
Pág. 8

ABRIL 2004

Nº 5

## EDITORIAL

En estos días, los estudiantes inician nuevamente sus clases en las facultades de medicina de todo el país, y nos encontramos en ASPEFAM en pleno trabajo, promoviendo importantes iniciativas en beneficio de la Educación Médica Peruana. En este boletín les presentamos una breve reseña de algunas de las acciones más importantes.

Una de nuestras preocupaciones centrales es la necesidad de establecer una estrategia nacional de desarrollo planificado de los campos clínicos, en los cuales se desarrolle la enseñanza de la medicina con pleno respeto a los derechos de los pacientes, por lo que hemos presentado la propuesta de constituir el **Comité Nacional del Pregrado en Medicina**. Asimismo, les presentamos un informe resumido del **Examen Nacional de Medicina – ENAM 2003**, realizado simultáneamente en seis facultades a nivel nacional, en diciembre del año pasado. El consenso alcanzado, la solvencia académica con que se desarrolló y la plena participación de profesores y estudiantes nos muestran que es factible avanzar como país en estrategias nacionales que aborden con decisión los problemas que afrontamos. En base a este éxito, ASPEFAM desarrollará el próximo 24 de abril una Asamblea General en la que, entre otros puntos, aprobaremos las Bases del ENAM 2004.

En esta línea de pensamiento, no podemos menos que expresar nuestra preocupación por los problemas que viene afrontando la **Comisión de Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina (CAFME)**. La renuncia de 3 de sus 5 miembros, nos muestra la debilidad de esta institución, la misma que lamentablemente, más allá del esfuerzo personal, tiene su origen en la propia naturaleza de su constitución, al no apoyarse fundamentalmente en los propios actores de la Educación Médica en el Perú: las facultades de medicina. ASPEFAM reafirma su pleno respaldo al proceso de acreditación de facultades de medicina en el Perú, y confianza en que las autoridades competentes, den pronta solución a la crisis presente, designando a personas con la trayectoria académica y personal que garantice la solvencia ética, técnica y académica requerida.

Por último, deseamos extenderles una invitación para participar en el **Congreso Internacional de Información en Salud** que se desarrollará del 25 al 29 de mayo próximo, y que contará con la participación de destacados expositores nacionales y extranjeros, quienes nos mostrarán los recursos de vanguardia en la información científica. Asimismo, les proponemos discutir en este evento los importantes problemas de ética, equidad y política nacional de acceso a la información en salud.



El Consejo Directivo

## FORMACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DEL PREGRADO EN MEDICINA

### HACIA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CAMPOS CLÍNICOS

Ante la grave situación actual en los campos clínicos en los que se desarrolla la docencia médica, caracterizada por una ausencia de regulación, planificación y creciente proceso de turgurización y precarización académica, ASPEFAM –por acuerdo de su Asamblea General y en representación de las facultades de medicina del Perú– ha presentado ante el Ministerio de Salud una propuesta para conformar el Comité Nacional del Pregrado en Medicina.

Este Comité, con base en la experiencia validada de CONAREME, debe constituirse en un espacio de articulación de instituciones prestadoras y formadoras que permita planificar, regular y desarrollar los campos clínicos de enseñanza, con pleno respeto a los derechos de los pacientes, y a las consideraciones éticas que tenemos el deber de asumir y respetar.

#### DATOS PARA REFLEXIONAR:

• Facultades de Medicina	28
• Estudiantes de Medicina	14 350
• Internos de Medicina (total nacional - 2004)	1805
• Internos de Medicina (Lima - 2004)	801
• Internos remunerados (Ministerio de Salud)	516
• Internos remunerados (EsSalud)	172
• Postulantes al Residentado (modalidad Libre – 2004)	3412
• Plazas de Residentado (modalidad Libre – 2004)	1002
• Médicos registrados en el año 2003	2191
• Médicos graduados en el extranjero registrados (año 2003)	281

#### REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL PAPEL DE LAS FACULTADES DE MEDICINA EN LA EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

##### Convoca:

- Consejo Directivo de ASPEFAM.
- Comisión de Auspicios y Eventos Académicos.

##### Temas:

- Situación Actual de la Educación Médica Continua (EMC).
- La EMC y el Desarrollo Profesional (DP) en el actual escenario de ejercicio de la medicina.
- Papel de las facultades de Medicina en la EMC y el DP.
- La certificación, recertificación, habilitación y el papel de las instituciones nacionales.
- Conclusiones y recomendaciones.

**Fecha:** 23 de abril de 2004

**Hora:** 09:00 - 18:00 h

**Sede:** IDREH, Malecón Armendáriz 139 - Miraflores



#### RESUMEN DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL MINISTERIO DE SALUD

##### Considerando

(...)

Que, la experiencia del Comité Nacional de Residentado Médico ha validado la articulación de instituciones formadoras y prestadoras de servicios de salud, como estrategia adecuada y sostenible para generar un marco regulatorio y normativo general que garantice una adecuada formación profesional y preserve la calidad de la atención de salud.

Que, es necesario crear un Comité Nacional de Pregrado en Medicina, encargado de coordinar el proceso de integración entre las instituciones prestadoras de salud y las facultades de medicina, el mismo que mantenga una relación de coordinación permanente con el Comité Nacional de Articulación Docencia, Atención de Salud e Investigación del SNCDS.

(...)

##### Se resuelve:

- **Artículo 1º.-** Crear el Comité Nacional de Pregrado en Medicina, encargado de la planificación, organización, monitoreo y evaluación del proceso de integración docencia-servicio e investigación, en pregrado e internado, entre los establecimientos del Ministerio de Salud y las universidades que cuentan con facultades de medicina.
- **Artículo 4º.-** Establecer como funciones del Comité: la planificación, regulación, concertación, integración de información, comunicación, coordinación, monitoreo y evaluación del proceso de articulación entre instituciones formadoras y el Ministerio de Salud, en coordinación con EsSalud y las Sanidades de los Ministerios de Defensa y del Interior, para la enseñanza del pregrado e internado de medicina.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

De conformidad con el art. 23º del Estatuto y el art. 85º del Código Civil vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo según las siguientes referencias:

##### Agenda

1. Informe del Presidente de la Asociación.
2. Bases del Examen Nacional de Medicina – ENAM 2004.
3. Papel de las Facultades de Medicina y las instituciones nacionales en la Educación Médica Continua, el desarrollo profesional, la certificación y la recertificación médica.
4. Nomenclatura de Especialidades Médicas (NEM).
5. Solicitudes de Incorporación.
6. Reglamento de Promoción e Incorporación de Miembros.
7. Reglamento de Control Contable Financiero.
8. Informe Contable Financiero.

**Fecha:** 24 de abril de 2004

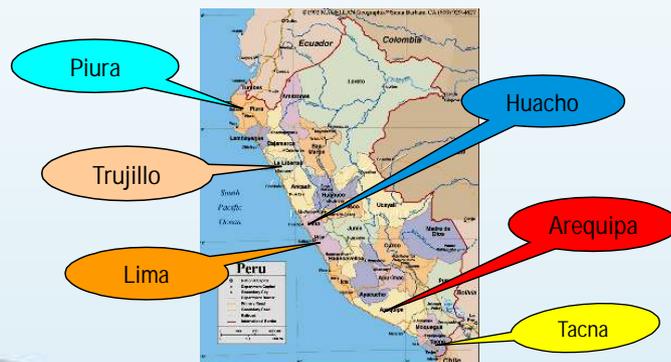
**Hora:** 09:00 - 17:00 h

**Sede:** Auditorio 1 CMP, Malecón Armendáriz 791 - Miraflores



# ROTUNDO ÉXITO DEL PRIMER EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA - ENAM 14 de diciembre de 2003

Por primera vez en el Perú, el 14 de diciembre de 2003 se realizó el Examen Nacional de Medicina – ENAM 2003. Ésta fue una iniciativa en la que coincidieron el esfuerzo de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina –y de múltiples instituciones nacionales y personas–, el compromiso de las facultades de medicina por promover una cultura de la calidad en la formación de los médicos en el Perú y el valioso apoyo de USAID, Consorcio CATALYST, Fundación Hipólito Unanue y la NBME. Esta experiencia piloto se realizó simultáneamente en seis facultades de medicina: Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional de Piura, Universidad Ricardo Palma, Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y Universidad Privada de Tacna.



ÍNDICE DE DIFICULTAD – CALIBRACIÓN DE LA PRUEBA			
Área	Mediana objetivo	Mediana obtenida	% Éxito
General	100.00	100.00	100.00
Medicina	35.00	33.00	94.28
Cirugía	20.00	22.00	90.00
Pediatría	18.00	19.00	95.00
Gineco/Obst	17.00	16.00	94.11
Med Prev/SP	10.00	10.00	100.00

ÍNDICE DE DISCRIMINACIÓN – CALIDAD DE LA PRUEBA				
Índice	Valoración	Decisión	n	%
0.41 - 0.68	Excelente	Felicitar	22	11.00
0.21 - 0.40	Buena	Afinar	81	40.50
0.11 - 0.20	Aceptable	Mejorar	51	25.50
0.01 - 0.10	Deficientes	Revisar	34	17.00
Negativo	Malos	Descartar	12	6.00

## PROCESO DEL ENAM 2003 INFORME FINAL

(Consultar en <http://www.aspefam.org.pe/enam2003.htm>)

### Antecedentes

#### Aspectos Previos

- Aprobación del Plan de Trabajo 2003-2004
- Elaboración Técnica de la Propuesta
- Perfil Final: Examen Nacional de Medicina 2004 – Experiencia Piloto
- Preparación Técnica Final

#### Elaboración del Examen

- Organización General del Proceso
- Estructura General de Examen Nacional de Medicina
- Generación del Banco General de Preguntas
- Desarrollo del Soporte Pedagógico
- Desarrollo del Soporte Informático
- Diseño de la Prueba

#### Aplicación

- Elección de las Sedes
- Preparación y Distribución de la Prueba
- Desarrollo de la Prueba

#### Obtención de Resultados y Generación de Informes

- Obtención de Resultados
- Generación de Informes a las Facultades de Medicina
- Generación de Informes a cada estudiante participante en el ENAM 2003

#### Análisis de Resultados

- Desempeño Nacional de los Estudiantes de Medicina
- Calidad de la Prueba
- Conclusiones y Recomendaciones

ÁREA	EXAMEN		ALUMNO		NIVEL NACIONAL	
	Número Preguntas	Preguntas respondidas correctamente	Número Preguntas	Preguntas respondidas correctamente	Preguntas respondidas correctamente	Desviación estándar
<b>GENERAL</b>	<b>200</b>	<b>113</b>	<b>56.50 %</b>	<b>99.37</b>	<b>49.68 %</b>	<b>17.13</b>
• Medicina	70	40	57.14%	33.43	47.32%	7.64
• Cirugía	40	22	55.00%	21.46	53.42%	4.41
• Pediatría	36	26	72.22%	19.07	52.69%	3.83
• Ginecología y Obstetricia	34	17	50.00%	16.55	48.73%	3.74
• Salud Pública y Gestión	20	8	40.00%	10.17	50.85%	2.36

Modelo de Informe para alumnos participantes

## CONCLUSIONES FINALES

- El Examen Nacional de Medicina representa un éxito completo de las facultades de medicina en su esfuerzo por promover una cultura de calidad en la educación médica peruana.
- Este examen se ha desarrollado con un altísimo grado de calidad técnica, demostrado por los indicadores de dificultad y discriminación empleados, brindando una evaluación objetiva, válida y confiable de los conocimientos impartidos.
- El ENAM 2003, como experiencia piloto, ha permitido generar y validar instrumentos y procedimientos, demostrando la viabilidad de su extensión al conjunto de facultades de medicina, como instrumento de retroalimentación de información sobre la propia enseñanza médica.
- Asimismo, se ha demostrado la factibilidad de aunar esfuerzos de personas e instituciones en torno a un objetivo común, en una experiencia que ha demostrado reunir las condiciones de calidad, idoneidad, transparencia y participación que se le exigían.

# CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD – CIIS 2004

## 25 al 29 de mayo de 2004

### OBJETIVOS

1. Generar un espacio de difusión, análisis y discusión sobre la información en salud, el cual se constituya en un referente permanente en el Perú.
2. Establecer un espacio colectivo institucional que permita el encuentro de los diferentes profesionales que trabajan en el tema de la información en salud: médicos, bibliotecólogos, ingenieros de sistemas, sociólogos, enfermeras, obstetras, odontólogos, quimicofarmacéuticos, psicólogos, entre otros.
3. Promover el desarrollo de competencias específicas en grupos focales con responsabilidad en la gestión de la información en salud.
4. Promover un espacio para la difusión de los principales recursos de información en salud proporcionados por las instituciones públicas y empresas privadas, nacionales y extranjeras.



## ACTIVIDADES PRE-CONGRESO

### TALLERES PRE-CONGRESO (25 y 26 de mayo)

- **Taller N° 1: Redacción de Artículos para Publicaciones Científicas**  
Expositora: Dra. Judith Navarro  
Jefa, Unidad de Publicaciones, Organización Panamericana de la Salud - Washington D.C., EE.UU.  
Horario: 9:00 - 13:00 h
- **Taller N° 2: Análisis Crítico de la Información Científica**  
Expositor: Dr. Walter Mendoza de Souza  
Instituto de Investigación Nutricional - Perú  
Horario: 9:00 - 13:00 h
- **Taller N° 3: Planificación y Evaluación para la Comunicación en Salud**  
Expositoras: Lic. Martha Aliaga  
Periodista, Andina de Radiodifusión  
Lic. Rosa Fernández  
Consultora en Comunicación para la Salud  
Organización Panamericana en Salud - Perú.  
Horario: 14:00 - 18:00 h
- **Taller N° 4: Tecnologías de Información y Educación a Distancia**  
Expositor: Dr. Adriel Olórtégui  
Facultad de Medicina UNMSM - Perú  
Horario: 14:00 - 18:00 h
- **Taller N° 5: Trabajo en Redes y Desarrollo de Empresas Virtuales aplicado a la Gestión en Bibliotecas**  
Expositor: Dr. Pedro Urra  
Director, Sistema Nacional de Información Médica (INFOMED) - Cuba  
Horario: 14:00 - 18:00 h

### II CURSO TALLER PARA DIRECTORES DE BIBLIOTECA “ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA BIBLIOTECAS”

- Expositor: Dr. Atilio Bustos  
Director, Sistema de Bibliotecas,  
Univ. Católica de Valparaíso - Chile
- Coordinadora: Lic. Gaby Caro  
Responsable, Centro de Documentación,  
OPS/OMS - Perú
- Fecha (Presencial): 24, 25 y 26 de mayo de 2004
- Local: Sede OPS, Los Cedros 269 - San Isidro
- Requisitos: Carta de presentación institucional.  
25 vacantes
- Créditos: 03 créditos académicos

### CURSO TALLER PARA RESPONSABLES DE INFORMATICA DE BIBLIOTECAS “LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD DE BIREME”

- Expositor: Ing. Vinicius de Andrade Antonio  
Analista en Desarrollo de Sistemas, Unidad  
de Servicios Cooperativos de Información  
en la BVS (BIREME) - Brasil
- Coordinador: Sr. Libio Huaroto  
Jefe de Informática del Sistema de  
Bibliotecas, UNMSM-Perú,  
24, 25 y 26 de mayo de 2004
- Local: Biblioteca Central - UNMSM
- Requisitos: Carta de presentación institucional.  
15 vacantes
- Créditos: 01 créditos académicos

### DISERTACIONES, CONFERENCIAS, SIMPOSIOS, MESAS REDONDAS

- ¿Existe Equidad en el Acceso a la Información?
- Ética en la Investigación Científica.
- Consideraciones de la Ética en las Publicaciones Actuales.
- Papel de la Investigación y las Publicaciones Científicas ante la Realidad de las Américas y del Perú.
- Estándares Mínimos de las Publicaciones Periódicas para su ingreso a SciELO.
- Gestión de la Información.
- Tecnología Aplicada a la Gestión de la Información en Salud.
- Implementación de Bibliotecas Digitales.
- La Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos y sus Proyectos de Información.
- Perspectivas de las Bibliotecas Virtuales en Salud – BVS.
- Políticas Nacionales de Acceso a la Información y Desarrollo Nacional.
- Política de Información Científica – Técnica en el Perú.
- Ley de Depósito Legal y Códigos Internacionales de Publicaciones.
- Ley de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual.
- Equidad y Participación Ciudadana en la Sociedad de la Información.



### EXPOSITORES EXTRANJEROS

- Michael L. Nelson, Ph.D.  
Old Dominion University,  
Consultor y past webmaster, NASA - EE.UU.
- Ing. Vinicius de Andrade Antonio  
Analista en Desarrollo de Sistemas de la Unidad de Servicios Cooperativos de Información en la BVS, BIREME
- Mg. Atilio Bustos  
Director, Sistema de Bibliotecas, Universidad Católica de Valparaíso - Chile
- Dra. Judith Navarro  
Jefa, Unidad de Publicaciones, Organización Panamericana de la Salud - Washington D.C., EE.UU.
- Lic. Nadia Hommerding  
Responsable, Desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, BIREME - Brasil
- Ing. Pedro Urrea  
Director, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas INFOMED - Cuba
- Ing. Víctor Cid.  
Proyect Manager, National Library of Medicine (NLM) - EE.UU.



### REUNIÓN NACIONAL DEL CONSORCIO DE BIBLIOTECAS MÉDICAS

- Convoca: Asociación Peruana de Facultades de Medicina
- Fecha: 27 de mayo de 2004, 18:00 - 21:00 h
- Local: Auditorio N° 2, Colegio Médico del Perú
- Objetivo: Revisar y aprobar las Bases del Consorcio de Bibliotecas Médicas 2004 - 2005
- Participantes: Instituciones miembros del Consorcio de Bibliotecas Médicas, Instituciones invitadas

### REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Convoca: Comité Consultivo de la Biblioteca Virtual en Salud, Ministerio de Salud y ASPEFAM
- Fecha: 28 de mayo de 2004, 18:00 - 21:00 h
- Local: Auditorio N° 2, Colegio Médico del Perú
- Objetivo: Proponer políticas nacionales de generación y acceso libre a la información en salud
- Participantes: Instituciones nacionales de salud, educación, ciencia y tecnología de la información

### INVERSIÓN (en Nuevos Soles)

	Profesionales y público en general	Estudiantes
• Congreso y Taller*	120.00	60.00
• Curso Precongreso <sup>s</sup>	200.00	

\* La inscripción al Congreso da derecho a inscripción en un Taller, sujeto a disponibilidad de vacantes, las cuales son cubiertas en estricto orden de inscripción.

<sup>s</sup> Inscripciones sujetas previamente a invitación. Se requiere carta institucional de presentación. Confiere derecho a participación en Congreso.

## PROGRAMAS DE ASPEFAM

### ESCUELA DE GESTIÓN DE ASPEFAM

Construida como un sistema de fortalecimiento de las capacidades de gestión administrativa y académica de los directivos de las facultades de medicina del Perú, la Escuela está basada en un enfoque de autosostenimiento con alcance nacional. Comprende tres programas:

- Programa de Alta Dirección
- Programa de Formación Docente
- Programa de Gestión de Centros de Información

La participación en estos programas es libre y por invitación. El primer Curso se desarrollará en el mes de mayo. Informes en la Sede de ASPEFAM.



### PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA (PAT)

El Programa de Asistencia Técnica (PAT) se visualiza como un esfuerzo que aprovecha al máximo las fortalezas internas de las facultades, en un esquema de colaboración horizontal encaminado a afirmar una cultura de la calidad en la vida institucional. El PAT se propone, en principio, ayudar a salvar las brechas en los procesos de acreditación, pero su objetivo final es desarrollar la cultura de la calidad como estrategia de mejora de la educación médica. Como parte de este programa, se prevé en el año 2004 el desarrollo de pasantías nacionales con el fin de difundir y colectivizar las experiencias más importantes.



### SEMINARIO ITINERANTE 2003 DE ASPEFAM



Entre los días 1 y 5 de diciembre de 2003, se realizó el Seminario Itinerante 2003 de ASPEFAM en la Ciudad de Washington D.C. En este evento participaron decanos y directivos de facultades de medicina de todo el país. El objetivo fue tomar contacto con experiencias concretas de autoevaluación y acreditación de facultades, así como con instituciones que brindasen una visión panorámica del tema –incluyendo las implicancias en los derechos de los pacientes, la calidad técnica de la atención, y las repercusiones de la acreditación en el sistema de salud regional y nacional–. Fue particularmente importante conocer y presenciar las diversas experiencias de evaluación –incluyendo la evaluación de competencias para efectos del USMLE–, así como las experiencias de cooperación e integración institucionales.

Las instituciones con las que se sostuvo importantes reuniones fueron: *Association of American Medical Colleges (AAMC)*, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Consorcio Catalyst, *National Board of Medical Examiners (NBME)*, *Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)*, *Liaison Committee on Medical Education (LCME)* y *George Washington University School of Medicine*.

La inversión requerida para esta actividad fue cubierta con recursos aportados por USAID a través del Consorcio Catalyst, como parte del Convenio de Cooperación, y por las propias facultades de medicina participantes. Actualmente se encuentra en preparación el Seminario Itinerante 2004, a cargo de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación.

## NOTICIAS DE ASPEFAM

### **Dr. Jesús Fernández Urday, Presidente de ASPEFAM, es nombrado Profesor Emérito de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.**

El evento se desarrolló en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad el pasado 18 de marzo de 2004, con la presencia de las máximas autoridades de la Facultad y la Universidad. El Dr. Fernández, en su discurso, ratificó el compromiso de ASPEFAM de seguir trabajando por el desarrollo de la Educación Médica Peruana. Esta distinción que honra al Dr. Fernández es un reconocimiento a su importante trayectoria académica y asistencial. ASPEFAM le expresa su mayor felicitación.



### **La Facultad de Medicina de la Universidad César Vallejo se integra a ASPEFAM.**

Luego de cumplir con los requisitos establecidos, la Asamblea General de ASPEFAM aprobó la incorporación de esta joven facultad de medicina, como nuevo Miembro Asociado. Estamos seguros que con las importantes iniciativas académicas que viene desarrollando –particularmente en el campo de la enseñanza y el desarrollo de los campos clínicos, bajo la dirección de su Decano, el Dr. Walter Llaque Dávila–, brindará importantes aportes a la Educación Médica Peruana. Bienvenidos.

### **El Consejo Directivo aprueba importantes documentos de gestión.**

En el marco del esfuerzo por promover una adecuada planificación de las actividades, con eficiencia, eficacia y transparencia, el Consejo Directivo de ASPEFAM aprobó el Plan de Trabajo 2004, el Presupuesto 2004 y el Reglamento de Control Contable y Financiero. Este trabajo fue producto de un intenso proceso de consulta con todos los asociados y con las Comisiones Permanentes de ASPEFAM, lo cual es un buen ejemplo de coordinación e integración de esfuerzos.



### **Importantes avances del “Grupo de Iniciativas por la Calidad de la Educación Superior”.**

El Grupo de Iniciativas por la Calidad de la Educación Médica, conformado por importantes instituciones y personalidades nacionales, incluyendo ASPEFAM, viene desarrollando un sostenido trabajo técnico de revisión de experiencias nacionales y extranjeras con el fin de generar una propuesta para las **Bases para un Subsistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior en el Perú.**

### **Nueva versión de la Nomenclatura de Especialidades Médicas.**

Con base en las consultas realizadas a todas las facultades de medicina, las opiniones recibidas de importantes instituciones y el pedido formulado por el Comité Nacional de Residentado Médico, la Comisión de Postgrado de ASPEFAM ha aprobado una nueva versión de la Nomenclatura de Especialidades Médicas – NEM 2004, la misma que incorpora propuestas de prerequisites, así como el tiempo sugerido de duración de la formación. La propuesta será discutida en la próxima Asamblea General de la Asociación.



## NUEVA PÁGINA WEB DE ASPEFAM

<http://www.aspefam.org.pe>



## NUESTRO AGRADECIMIENTO

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina expresa su reconocimiento a las siguientes personas e instituciones por el apoyo brindado en las actividades realizadas en el año 2003, en beneficio de la Educación Médica Peruana:

Melitón Arce Rodríguez, Marcos Arizaca Oblitas, Cecilia Baldwin de Olazo, Juan Barreto Montalvo, Carlos Bernedo Gutiérrez, María Teresa Burga Balarezo, Atilio Bustos González, José Caballero López, Germán Cabrera, Santiago Cabrera Ramos, Isaac Canales Quevedo, Mistral Carhuapoma Acosta, Gaby Caro Salazar, Fernando Carranza Quispe, Nazario Augusto Carrasco Izquierdo, Rómulo Carrión Arrunátegui, Ernesto Casalino Carpio, Benjamín Castañeda Castañeda, Rossi Castellanos del Portal, María Castillo Valdez, Jorge Centeno Huamán, Julio Chávez Pita, Henry Chávez Sánchez, Augusto Chávez Villamar, Lino Conroy Luna, Walter Contreras Flores, Guillermo Contreras Palacios, Félix Cordero Pinedo, Patricio Cruz Méndez, Adalberto Delgado Gamero, Percy Delgado Rojas, Pedro Díaz Urteaga, Milka Dinev Olivares, Marie André Diouf Romisch, Elver Dueñas Agüero, Giber García Álamo, Diego Giraldo, José Arca Gonzáles del Valle, Manuel Gutiérrez Sierra, Herminio Hernández Díaz, Norma Huamán Villavicencio, Libio Huaroto Pajuelo, Agustín Iza Stoll, Nelly Lam Figueroa, Jorge Las Heras, María Elvira León, Mery León Gamarra, César Lip Licham, Lucy López, Enrique Machicado Zúñiga, Richard Martín, Aldo Maruy Saito, Juan Elisbán Mauricio Pachas, Rolando Mendivil Zapata, Pedro Mendoza Arana, Jorge Miano Trelles, Eva Miranda Ramón, Juan Miyahira Arakaki, Néilda Muñoz Vargas, Ulises Núñez Chávez, Gilberto Olaya Viera, Robert Palomino de la Gala, Eduardo Paredes Bodegas, César Pastor García, Manuel Peña Escobar, Isaías Peñaloza Rodríguez, Víctor Pinto de la Sota, José Piscocoya Arbañil, Julia Piscocoya Sara, Julio Portella Mendoza, Luis Pro Delgado, Ernesto Punte-Armao Lynch, Inés Quiroz de Herrera, Edgar Repetto Trujillo, Virgilio Rosell Vega, Hildebrando Ruiz Cisneros, Willy Saavedra Villacrés, Ismael Salas Landa†, Elva Sánchez de Cáceda, Oswaldo Salaverry García, Carlos Salcedo Espinoza, Vilma Santibáñez García, Clara Santos, Viviana Gissel Sarmiento Benavides, Jorge Seminario León, Mercy Silva Silva, Walter Sosa Hajar, Sílvia Suárez Cunza, Javier Torres Noriega, Luis Tuesta Castro, María Valcárcel Saldaña, Julio César Vásquez Vargas, Álvaro Vidal Rivadeneyra, Dolores Villanueva Zambrano, Patrick Wagner Grau, Rosa María Zamora Castañeda, Gladis Zárate León, Salomón Zavala Sarrio y tantos otros amigos a quienes ASPEFAM les expresa su mayor aprecio y agradecimiento.

## INSTITUCIONES QUE AUSPICIAN ASPEFAM



Malecón Armendáriz 791 - Miraflores, Lima 18 - Perú  
Telefax: (511) 4450982 - Nextel: 9833-5645

<http://www.aspefam.org.pe>

e-mails: [aspefam@aspefam.org.pe](mailto:aspefam@aspefam.org.pe) - [boletin@aspefam.org.pe](mailto:boletin@aspefam.org.pe)  
[webmaster@aspefam.org.pe](mailto:webmaster@aspefam.org.pe)